

DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**26 DE ENERO DEL 2018****ACTA DE ACUERDO**

En la Ciudad de México siendo las 12:30 horas del día 26 de enero de dos mil dieciocho, reunidos en las instalaciones de la Galería del Centro Cultural "El Rule", sito en la calle de Eje Central Lázaro Cárdenas 6, primer piso, Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, se llevó a cabo la Décimo Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México en la que se llegaron a los siguientes acuerdos:

NÚMERO DE FICHA	NOMBRE CASO	PROPUESTA
FICHA 114	"MOSAICOS"	Propuesta de carácter temporal de arte mural en <i>Mosaicos</i> del artista Miguel Milló, programada para los meses de marzo y abril del 2018, sobre el camellón Central de Paseo de la Reforma en el tramo que se ubica frente al Museo de Arte Moderno. Promueve: Sergio Escamilla.

ACUERDO

No se puede valorar la exposición sin la información completa, por las fechas propuestas estaría obstruyendo la creación de la ciclovía y se espera el catálogo completo, para valorarlo y en el caso de que sea aprobado por el comité ver en su caso en un plan alternativo.

Kaiser: la calidad es realmente muy baja comparada con las otras exposiciones que se han colocado en esta zona.

Cabeza: no es un lugar adecuado para este tipo de obra

Fideicomiso: El camellón es muy delgado, no tienen la seguridad que realmente quepan, se deberá tener un proyecto terminado

INBA: coincide con fideicomiso con el espacio es el adecuado por el tamaño de la pieza o por la calidad de esta para exhibirla en ese espacio

Internacionales: Hay criterios que se pueden aplicar para tratar de saber cuáles son las exposiciones que deberían de estar en lugares emblemáticos, como es el caso de Paseo de la Reforma.

Secretario de Cultura: Necesidad de fortalecer este espacio de intervenciones definitivas, Esta es una valoración positiva de antemano por la jefatura de gobierno,

Se denega la posibilidad de que se presente en el camellón central del Paseo de la Reforma

No es una figura escultórica

No aplica la dinámica de la vía



COMAEP

Comité de Monumentos y Obras Artísticas
en Espacios Públicos de la Ciudad de México

Porque nos faltan muchos elementos que no están tomados en cuenta
Se sugiere que se presenten en un muro urbano que pueda contenerlas
El artista se reuna con Patrimonio para ver la posibilidad de colocarlos en otro espacio

DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 26 DE ENERO DEL 2018

NÚMERO DE FICHA	NOMBRE CASO	PROPUESTA
Ficha 115	"ESCULTURA A JOSÉ SULAIMÁN CHAGNON"	Propuesta de carácter permanente de estatua de bronce y modelado fundido a <i>José Sulaimán Chagnon</i>, del artista José Santos Mújica. Que promueve el consejo Mundial de Boxeo y propone tres opciones de ubicación: Opción 1: Calle Génova frente al número 33, colonia Juárez, Zona Rosa. Opción 2: En la esquina de calle Génova y Paseo de la reforma. Opción 3: En la esquina de la calle Génova y Hamburgo.
ACUERDO		
Donación de buena fé, enfrente de donde fue el consejo mundial de Boxeo. No procede la colocación de la escultura en ninguno de las propuestas presentadas por el promovente.		

DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 26 DE ENERO DEL 2018 ACTA DE ACUERDO

NÚMERO DE FICHA	NOMBRE CASO	PROPUESTA
-----------------	-------------	-----------



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



COMAEP

Comité de Monumentos y Obras Artísticas
en Espacios Públicos de la Ciudad de México

Ficha 116	"ESCULTURA A JUAN PABLO II"	Propuesta de carácter permanente de escultura monumental estilo figurativo <i>Juan Pablo II</i> , del artista Pedro Ramírez Ponzanelli que promueve la Dirección General de Servicios Urbanos de la Delegación Álvaro Obregón, cuya propuesta de ubicación es la siguiente: Avenida Vito Alessio Robles, frente al número 206, esquina Margaritas, Colonia Florida, frente a la iglesia Santo Tomás Moro.
-----------	-----------------------------	--

ACUERDO

El Secretario de Cultura manifiesta su Extrañeza por el desconocimiento de que dependencias del mismo gobierno de la ciudad no tienen conocimiento de este Comité

Manifestó su extrañeza por la colocación de la escultura de Juan Pablo II y comentó sobre la historia, el origen y el objetivo de Comaep.

El comité fue creado a raíz de la colocación de la escultura del dictador Aligiev, que causó un acalorado debate y que provocó, finalmente, su retiro. Se trata de un organismo que asesora y ayuda al jefe de gobierno y las diversas instancias de gobierno a la toma de decisiones en materia de monumentos históricos o artísticos.

Fideicomiso: Que sea la delegación o los vecinos que serán ellos quienes realicen el mantenimiento de la escultura.

Ante el INAH, SEDUVI y Cultura,

Extrañamiento a la delegación Álvaro Obregón por parte del COMAEP, donde se manifieste que la colocación de este elemento escultórico se hizo en esta administración sin aplicar la normatividad vigente de las instituciones encargadas de dar su opinión y permiso expreso.

DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

26 DE ENERO DEL 2018

ACTA DE ACUERDO

NÚMERO DE FICHA	NOMBRE CASO	PROPUESTA
-----------------	-------------	-----------



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Ficha 117	"ESCULTURA MONUMENTO A LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2017 Y BUSTO ESCULTÓRICO A GUTIERRE TIBÓN"	Propuestas de carácter permanente de Incorporación de monumento Conmemorativo <i>Constitución Política de la Ciudad de México 2017</i> y Busto Escultórico a <i>Gutierre Tibón</i> en Avenida José María Pino Suárez entre la Plaza de la Constitución y calle de Venustiano Carranza, Delegación Cuauhtémoc, promovidas por la Autoridad del Centro Histórico.
-----------	---	---

ACUERDO

El secretario de cultura solicita saber la opinión extensa del INAH,

Alejandro Cabeza: Se solicita la visual de este monumento desde diferentes puntos como el Zócalo, Palacio Nacional.

FIDEICOMISO, le preocupa quitar la jardinera, un elemento de estas características puede ser contraproducente para el espacio. Elemento que puede ser una problemática con el aspecto de la movilidad.

Pedir un elemento menos protagonista de este tema

Luis García: Plaza que tiene estación de ecobicis. También existe una fuente de taxis eléctricos, es el único lado que permite la entrada a cualquier vehículo en el edificio del Gobierno. La plaza está demasiada saturada.

Small: la jardinera no es viable pues abajo está el metro. Es un avance de la promulgación y aplicación de la constitución de 2017, es el momento de hacerlo. Por la plaza estamos ganando espacio, por la calidad del escultor

Secretario cultura: Se ve que no hay argumentaciones de consenso, las de AHC las de FCH Un elemento adicional debería de tener un verdadero consenso.

Para

No es legible en el espacio publico esta plaza ya está terminada con la pieza escultórica de la fundación de la ciudad.

Se presente este caso todos los elementos a la jefatura y se le pide a los promoventes que piense en una alternativa

Se le pide a la DG del INAH que se presente alternativas.

Llamado a la prudencia, en que el jefe de gobierno es escaso, el colocar un teme que más que consenso va a generar polémica.

Integrar opiniones diversas para la propuesta para que se puede valorar por la jefatura.

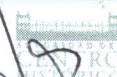
Al mismo tiempo que se pide a los peticionarios alternativas de colocación

DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

26 DE ENERO DEL 2018



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



ACTA DE ACUERDO

NÚMERO DE FICHA	NOMBRE CASO	PROPUESTA
Ficha 118	"MURAL FECUNDIDAD Y RIQUEZA HISTÓRICA"	Propuestas de carácter permanente de Incorporación de mural artístico en la ubicación Paseo del Río (a la altura del número 183), colonia Chimalistac, promovido por el Arq. Roberto Araico Montes de Oca, representante de la Asociación de Colonos de Chimalistac.

ACUERDO

Condicionado a que se presente el proyecto a SEDUVI

Alejandro Cabeza Es un tratamiento paisajístico como un camellón más sin cactáceas

No se debe perder la totalidad del espacio, algunas cuestiones de la Magdalena

Rescatar paisaje pluvial

Tener un jardín que evoque

La idea es espléndida con una serie de detalles

En general la información es muy pobre.

Beatriz Pérez: Viabilidad como concepto a condición de un proyecto ejecutivo, que sería compartido para poder hacer la construcción

El material mostrado es muy pobre, Xavier Guzmán, es difícil dar una opinión.

Es una idea interesante INAH le gustaría ver los textos, así como también ingresar el proyecto completo para tratar hacer

Acuerdo: Mensaje de estímulo, que conceptualmente aprobado pero lo consideramos un anteproyecto que se propone un documento más detallado, así como también de los textos.

Convocarlos a una reunión en la Ayudarlos en el aspecto plástico, la AEP en el desarrollo del conjunto y del jardín así como la flora de este espacio.

Iniciativa civil que si está acompañada por el gobierno

DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

26 DE ENERO DEL 2018

ACTA DE ACUERDO

NÚMERO DE FICHA	NOMBRE CASO	PROPUESTA
-----------------	-------------	-----------



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Ficha 119	ELEMENTOS ESCULTÓRICOS "ARCO CHINO", LOGOTIPO DE LA CDMX EN IDEOGRAMA CHINO Y PUERTA LUNA"	Propuestas de carácter permanente de intervención escultórica en el barrio Chino en la calle de Dolores entre avenida Juárez y Ayuntamiento, que promueve la Autoridad del Espacio Público.
-----------	---	---

ACUERDO

Parque Santos Degollado. Paisaje Público. Se Elementos introducidos de china de principios del siglo XX Propuesta por Alejandro Cabeza (truenos y asalias.)
Darle Fuerza a la propuesta del parque

Importancia del barrio chino, renovada visualización son correctas propone que se aprobara, con la petición de que se haga un esfuerzo al tema de la vegetación, paisaje natural

Nosotros otorgamos una opinión

EL Inah todavía se están analizando visuales de las piezas escultóricas

Se vota de forma favorable condicionado a la opinión del INAH respecto a visuales y de materiales de los elementos escultóricos (puerta luna y Arco)

DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**26 DE ENERO DEL 2018****ACTA DE ACUERDO**

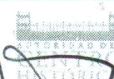
NÚMERO DE FICHA	NOMBRE CASO	PROPUESTA
-----------------	-------------	-----------

**CDMX**
CIUDAD DE MÉXICO

Ficha 120	ONIRISMO EN BRONCE	Propuesta de regularización de caso de exposición <i>Onirismo en Bronce</i>, de Leonora Carrington que consta de 14 esculturas, ubicadas en Paseo de la Reforma colindante con la acera Sur del Museo Nacional de Antropología INAH, programada para exhibición en los meses de agosto del 2017 al 31 de enero del 2018. Promueve: Alejandro Velazco
ACUERDO		
Nos damos como enterados de este caso aol COMAEP, considerando que la exposición fue autorizada por la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.		

DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
26 DE ENERO DEL 2018
ACTA DE ACUERDO

NÚMERO DE FICHA	NOMBRE CASO	PROPUESTA
-----------------	-------------	-----------



COMAEP

Comité de Monumentos y Obras Artísticas
en Espacios Públicos de la Ciudad de México

Ficha 121	"ALEBRIJES MONUMENTALES"	Propuesta de regularización de caso <i>Alebrijes Monumentales</i> exposición que se presentó del 21 de octubre al 5 de noviembre en Paseo de la Reforma, en el tramo que comprende del Monumento a la Diana Cazadora a la Columna de la Independencia, que promovió el Museo de Arte Popular .
ACUERDO		
Nos damos como enterados de este caso al COMAEP, considerando que la exposición fue autorizada por la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México.		

DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

26 DE ENERO DEL 2018

ACTA DE ACUERDO

NÚMERO DE FICHA	NOMBRE CASO	PROPUESTA
Ficha 122	"MÉXICRANEOS 2017"	Propuesta de regularización exposición escultórica de 50 cráneos intervenidos por artistas plásticos, que se presentó del 15 de octubre al 15 de noviembre del 2017, en el Paseo de la Reforma, en el tramo que comprende de la Estela de Luz a la Columna de la Independencia, que promovió Locos por el Arte.
ACUERDO		
Nos damos como enterados de este caso al COMAEP, considerando que la exposición fue autorizada por la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México y presentada desde el pasado mes de agosto de 2017 y hasta el 31 de enero del año en curso.		



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
26 DE ENERO DEL 2018
ACTA DE ACUERDO

NÚMERO DE FICHA	NOMBRE CASO	PROPUESTA
Ficha 123	"BALL PARADE"	Propuesta de regularización de exposición de 32 cascos y 5 balones intervenidos por artistas urbanos, grafiteros, ilustradores y artistas emergentes, que se presentaron del 12 al 27 de noviembre del 2017, en Paseo de la Reforma, en el tramo que comprende del Monumento a la Diana Cazadora a la Columna de la Independencia, promovido por el Instituto del Deporte de la Ciudad de México.
ACUERDO		
Nos damos como enterados de este caso al COMAEP, considerando que la exposición fue autorizada por la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México y presentada desde el pasado mes de agosto de 2017 y hasta el 31 de enero del año en curso.		

Acuerdo en torno a los comentarios respecto a las esculturas de Vasco de Quiroga:
Se realizará una mesa para la viabilidad de la recolocación y reubicación de las esculturas para su mayor preservación y conservación



DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
26 DE ENERO DEL 2018
ACTA DE ACUERDO

NÚMERO DE FICHA	NOMBRE CASO	PROPUESTA
Ficha 124	SUKARNO	Instalar una obra escultórica de Sukarno, primer presidente de Indonesia.
ACUERDO		
Alejandro Cabeza: Vale la pena que de unidad a través de un espacio. Secretario de Cultura: no por qué entrar a esta polémica, la política de la ciudad no debería ser la colocación de este tipo de obra escultórica por lo polémico que representa. La propuesta se recibe, la embajada se acerca a la ciudad con una propuesta que se tiene que recibir, si tiene que ser una propuesta si se acepta o no. Acuerdo: la comisión invita a reformar el proyecto como un parque se propone una alternativa en la medida que este gobierno acepta jardines de la amistad, construyendo esta narrativa, que sirva para que exista acercamiento entre los pueblos. Buscando las condiciones ambientales Buscar una forma pedagógica para estas propuestas, con plantas endémicas del país en cuestión.		

DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
26 DE ENERO DEL 2018
ACTA DE ACUERDO

NÚMERO DE FICHA	NOMBRE CASO	PROPUESTA
-----------------	-------------	-----------



COMAEP

Comité de Monumentos y Obras Artísticas
en Espacios Públicos de la Ciudad de México

Ficha 125	BUSTO JACOBO ZABLUDOVSKY	Colocación del busto de Jacobo Sabludovsky en la rotonda de los locutores
ACUERDO		
Fideicomiso. Solicitar la visual que quede armónico a la entrada al templo. Quien queda a cargo de su mantenimiento. Secretaria de Cultura. Que este será la certidumbre a través de un documento donde se cierre con este periodista la colocación de los mismos. El personaje es polémico por los antecedentes de su participación en contra del movimiento del 68. Se aprueba con la condición de que exista una revisión y aprobación del proyecto.		

DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

26 DE ENERO DEL 2018

ACTA DE ACUERDO

NÚMERO DE FICHA	NOMBRE CASO	PROPUESTA
--------------------	-------------	-----------



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



COMAEPComité de Monumentos y Obras Artísticas
en Espacios Públicos de la Ciudad de México**DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA****26 DE ENERO DEL 2018****ACTA DE ACUERDO**

NÚMERO DE FICHA	NOMBRE CASO	PROPUESTA
Ficha 126	GUARDIÁN DE IDENTIDAD	Colocación de las pieza en el parque lineal de Río Mixcoac
ACUERDO		
Mtra. Kaiser No está de acuerdo con esta propuesta Buscar la posición de estas esculturas, pues no tiene el reconocimiento. La AEP pudiera realizar la búsqueda de una alternativa No se considera factible en el espacio propuesto		

**CDMX**
CIUDAD DE MÉXICO

DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
26 DE ENERO DEL 2018
ACTA DE ACUERDO

NÚMERO DE FICHA	NOMBRE CASO	PROPUESTA
Ficha 127	"BUSCANDO EL EQUILIBRIO"	Colocación en el parque lineal de Río Mixcoac
ACUERDO		
Se acordó no ser factible en el lugar propuesto. Buscar una colocación en la bahía de acceso al museo del Papalote, en la segunda sección de Chapultepec		

COMAEP

Comité de Monumentos y Obras Artísticas
en Espacios Públicos de la Ciudad de México

Ficha	"BUSCANDO EL EQUILIBRIO"	
ACUERDO		

Como último acuerdo se presentara a la siguiente sesión del COMAEP los resultados de mesa de trabajo entre todas las instituciones involucradas (INAH, INBA, SEDUVI, CULTURA, AEP, ACH, SOBSE, FCH) para presentar una propuesta integral sobre un plan de manejo del Paseo de la Reforma.

Finalizados los puntos de la Orden de día, se agradece a los asistentes su participación a esta Décima Segunda Sesión Ordinaria y se da por concluida a las 17:20 horas.

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE MONUMENTOS Y OBRAS ARTÍSTICAS EN ESPACIOS PÚBLICOS

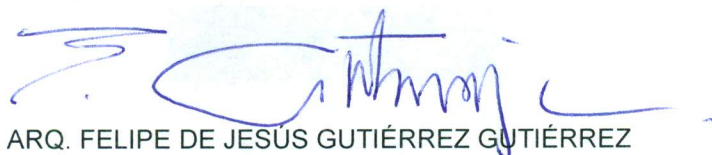


CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



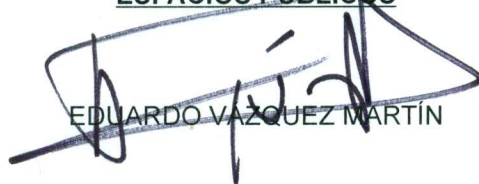
COMAEP

Comité de Monumentos y Obras Artísticas
en Espacios Públicos de la Ciudad de México



ARQ. FELIPE DE JESÚS GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ

**PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE MONUMENTOS Y OBRAS ARTÍSTICAS EN
ESPACIOS PÚBLICOS**



EDUARDO VÁZQUEZ MARTÍN

**SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE MONUMENTOS Y OBRAS ARTÍSTICAS EN
ESPACIOS PÚBLICOS**



GABRIELA EUGENIA LÓPEZ TORRES



Karina Estévez Rivera P.S. **VOCALES**
MAURICIO RODRÍGUEZ ALONSO



Fabian Barbeta odriz P.S.
ARMANDO LÓPEZ CÁRDENAS



JESÚS GONZÁLEZ SCHMAL



ROBERTO REMES TELLO DE MENESES

VOCALES SOCIEDAD CIVIL



ALEJANDRO CABEZA PÉREZ



MIRIAM KAISER



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



COMAEP

Comité de Monumentos y Obras Artísticas
en Espacios Públicos de la Ciudad de México

INVITADOS PERMANENTES


JOSÉ MARIANO LEYVA PÉREZ GAY


XAVIER GUZMÁN URBIOLA


CLAUDIO RUZ GUTIÉRREZ


MARTÍN MONTIEL GUEVARA

La presente hoja de firmas forma parte integrante, hoja 16 de 16 del Acta de la Décimo Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México de fecha 26 de enero de 2018



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

